

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
ALVARO RIOS - KARL KARL	13.212.688-7
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACION	17.237	12-jun-2018	225,68
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°		FECHA	
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)			
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
Parte a Recepcionar:	SUPERFICIE		DESTINO (S)
	147,36 m2		vivienda

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

Se recibe Parcialmente el Permiso de Obra Nueva N° 17.237 de fecha 12.06.2018, mediante el cual aprobó una superficie de 225,68 m2, destinada a vivienda, en dos niveles.

Antecedentes preliminares de la propiedad:

- Permiso de construcción y Recepción Final N° 1.884 de fecha 09.04.2012, que aprueba y recibe una superficie de 86,00 m2, el cual, se demolió por el P.C N° 17.237 de fecha 12.06.2018.
- Resolución N° 4.888/2018, que aprueba proyecto para acoger Ley 19.537 de Copropiedad Inmobiliaria.

Se recibe parcialmente la Obra Nueva, consiste en 2 viviendas:

Vivienda n°1 (74,16 m2) 1 piso: Living comedor, Cocina, Patio, Escalera.
2 piso: 3 Dormitorio, 1 Baño y Terraza.

Vivienda n°2 (73,20 m2) 1 piso: Living Comedor, Cocina, Patio, Escalera.
2 piso: 3 Dormitorio, 1 Baño y terraza.

* Cada vivienda posee 1 calzo de estacionamiento.

Queda por recibir una superficie de 78,32 m2 :

Vivienda n°3 (78,32 m2) 1 piso: Living comedor, Cocina, Patio, Escalera, Baño
2 piso: 3 Dormitorio, 1 Baño.

* 1 calzo de estacionamiento.

Finalmente, la propiedad queda con una superficie autorizada y Parcialmente recepcionada total de 147,36 m2, destinada a vivienda en dos niveles, terreno de una superficie de 210,00 m2, ubicada en sitio 18, Mz A, calle Santo Domingo N° 322, Población Fuerte Ciudadela , Rol SII N° 1457-18, Arica.

Resumen de superficies:

Superficie aprobada : 225,68 m2.

Superficie recepcionada : 147,36 m2.

Superficie predial : 210,00 m2.

Notas:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- Presenta Informe de cumplimiento artículo 144 de la L.G.U.C. por el arquitecto Sr. Alvaro Rios Karl Karl, Rut. N° 13.212.688-7
- El responsable de cumplir las normas de calidad en la construcción es el arquitecto Sr. Alvaro Rios Karl Karl, Rut. N° 13.212.688-7
- Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1 N° 1484310 de fecha 16.11.2016 aprobado por la SEC.
- Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1 N° 1680455 de fecha 16.11.2017 aprobado por la SEC.
- Certificado de Instalaciones de Agua Potable y Alcantarillado N° 301 de fecha 10.05.2018.
- Certificado de Pavimentos N° 075 de fecha 21.05.2018.
- Certificado de Pavimento N° 076 de fecha 21.05.2018.
- Cuenta con Informe de Ensayo de Hormigón.
- Cuenta con libro de obra.
- Giro ingreso municipal N° 5192870 de fecha 29/05/2018.

Kardex 18.102



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

RDA/JCM/cfv.
RDA/JCM/cfv.